

Expediente: 824/25
Carátula: RODRIGUEZ LEOPOLDO ALBERTO C/ MAYORGA LUIS ALBERTO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 11/04/2026 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20243490570 - RODRIGUEZ, LEOPOLDO ALBERTO-ACTOR
900000000000 - MAYORGA, Luis Alberto-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 824/25



H20901815670

JUICIO: RODRIGUEZ LEOPOLDO ALBERTO c/ MAYORGA LUIS ALBERTO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS EXPTE 824/25

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

Concepción, 10 de abril de 2026.

Proveyendo escrito de fecha 07/04/2026 del letrado TELLO,CHRISTIAN MARTIN TADEO:

- Atento a lo solicitado por la parte: Líbrese oficio al Centro de Mediación Judicial a fin de proceda a la reapertura del proceso de mediación obligatoria.-IGJ

Actuación firmada en fecha 10/04/2026

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.